

Policia de la Provincia de Tucumán - CUIT N° 30-70234451-0

Calle Italia N° 2601 - San Miguel de Tucumán

SOLICITUD DE COMPRAS

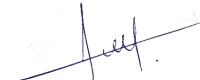


Se solicita adquisición de **Materiales de construcción** con destino a **Departamento Operaciones Policiales D-3 - Expediente N° 2909/208-ADM-2025.-**

Renglón	Detalle	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
	Pinturas				
1	Látex blanco interior	20	Litros	\$ -----	\$ -----
2	Rodillo la de 22 cm con pelo largo	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
3	Pincel N° 25	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
4	Enduido interior	4	kg	\$ -----	\$ -----
5	Cinta de papel de 48mm x 50 mts	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
	Carpintería				
6	MDF 18mm	18	Unidad	\$ -----	\$ -----
7	Melamina gris humo de 18mm	18	Unidad	\$ -----	\$ -----
8	Tornillo fix 4x30mm	1500	Unidad	\$ -----	\$ -----
9	Mecha de acero rápido de 3mm	4	Unidad	\$ -----	\$ -----
10	Fanacola por 4 kg	8	Unidad	\$ -----	\$ -----
	Yeso				
11	Placa de yeso de 9mm - 1,2x2,4 mts	27	Unidad	\$ -----	\$ -----
12	Montante de 34mm	72	Unidad	\$ -----	\$ -----
13	Solera de 35mm	20	Unidad	\$ -----	\$ -----
14	Tornillos T1 punta mecha	1500	Unidad	\$ -----	\$ -----
15	Tornillos T2 punta aguja	1300	Unidad	\$ -----	\$ -----
16	Masilla para yeso	54	kg	\$ -----	\$ -----
17	Cinta microperforada para placa de yeso	80	mts	\$ -----	\$ -----
18	Mecha para pared de 8mm	2	Unidad	\$ -----	\$ -----
19	Cinta tramada para placa de yeso	40	mts	\$ -----	\$ -----
20	Tornillo N° 8 con tacos	150	Unidad	\$ -----	\$ -----
	Varios				
21	Lija n° 100	15	Unidad	\$ -----	\$ -----
22	Estopa por bolsa de 350 grs	3	Unidad	\$ -----	\$ -----
TOTAL				\$	



San Miguel de Tucumán, 30 Oct 25


Oficial Auxiliar
PEREZ DELGADO
CARLOS ROQUE

Sección Compras y Contrataciones

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

EXPEDIENTE N° 2909/208-ADM-2025

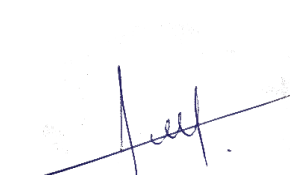
Contratación Directa: N° 191/25 EJERCICIO 2025.-

OBJETO: El presente llamado tiene por objeto la adquisición de **Materiales de construcción**, con destino a **Departamento Operaciones Policiales D-3.-**

CONSULTAS	
Lugar – Dirección División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	Plazo y Horario Hasta el día 11 Nov 25 a 13:00

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y ACTO DE APERTURA	
Lugar – Dirección División Compras y Contrataciones Dpto. Gral. de Policía – Italia N° 2601 San Miguel de Tucumán	Plazo y Horario El día 12 Nov 25 a 10:00




Oficial Auxiliar
PEREZ DELGADO CARLOS ROQUE
Sec. Compras y Contrataciones
POLICÍA DE TUCUMÁN

Pliego de Base y Condiciones Particulares

ARTICULO Nº 1: PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- A) El **precio** de la oferta económica de cotización, deberá contemplar **impuestos, flete y otros gastos** necesarios **para entregar los bienes en el lugar indicado, la propuesta de cotización deberá contener:**

- Marca y modelo del producto cotizado.
- Consignar explícitamente precio unitario y total de lo cotizado,
- Posventa de la oferta cotizada, indicando garantía ofrecida, debiendo consignar si la misma es prestada por la firma del producto o la casa comercial oferente.

En tal sentido es dable destacar:

- El Departamento General de Policía, por tratarse de Organismo Público dependiente del Estado Provincial, reviste la condición fiscal de IVA exento.
- El Departamento General de Policía reviste la calidad de Agente de Retención:
 - ✓ Dirección General de Rentas de la Provincia, se aplica retención de Ingresos Bruto.
 - ✓ Dirección de Ingresos Municipales, se aplica retención de Tributo de Emergencia Municipal (TEM)
 - ✓ ARCA, se aplica retenciones de Ganancia RG 1830 y Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS) RG1784
- La entrega se efectuará en el lugar de destino, consecuente a ello flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario

Moneda de cotización: La cotización deberá ser en **PESOS**. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la de curso legal.

- B) La **cotización** deberá ser presentar en sobre cerrado, ante Sección Compras de Dirección de Administración del Departamento General de Policía, cita en calle Italia Nº 2.601 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, **conteniendo la siguiente documentación:**

- **Oferta económica**, con cotización conforme a lo consignado en **Punto 1**.
- **Certificado de Cumplimiento Fiscal, en vigencia**, emitido por Dirección General de Rentas de la Provincia. Se exceptúa la obligatoriedad de adjuntar dicho instrumento en instancia de presentación de propuestas, conforme lo dispuesto por Decreto Acuerdo de Necesidad y Urgencia 1/3 MEyP de Fecha 06-Ene-2025.
- **Constancia de cuenta proveedor del estado**, abierta en Banco Macro SA.
- **Constancia de inscripción en:**
 - ☞ **ARCA**
 - ☞ **Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán**
 - ☞ **Dirección de Ingreso Municipales en TEM.**
- **Copia de Documentación Societaria:**
 - ☞ **Firma comercial unipersonal, debe adjuntar copia de DNI del Titular de la misma**
 - ☞ Si se trata de una **persona jurídica** legalmente constituida, deberá acompañar poder que acredite que el firmante de la propuesta cuenta con la facultad suficiente para obligar a la Sociedad, adjuntando Estatutos, Acta de Directorio y Contrato Social, donde deberá contar que en su objeto social/comercial, está consignado el rubro para el cual presente propuesta económica de cotización.
- **Manifestación formal de Constitución de Domicilio Legal y Renuncia a Fuero Federal.**
- **Manifestación formal de no estar alcanzado por las causales de Art. 108 de Decreto Acuerdo Nº 22/1 de fecha 23-Abr-09.**
- **Sellado de ley, \$ 50,00 (Pesos cincuenta) por hoja**, conforme lo normado en Ley Nº 8467 de fecha 22-Dic-11 y Decreto Nº 1984/3 (ME) de fecha 30-Jun-22. **El no cumplimiento de dicho pago, será causal de inadmisibilidad de la propuesta comercial presentada.**
- **Todas y cada una de las fojas resultantes de presentar la documentación antes consignada, deberán estar firmadas y selladas por la persona habilitada para tomar obligaciones a nombre de la firma comercial cotizante.**

- C) Deberá entenderse que los requerimientos técnicos y formales de este pliego son considerados **mínimos** y se deberán explicar todas aquellas ventajas y/o facilidades que mejoren las especificaciones solicitadas. Estas características deberán constar en la propuesta. El Organismo se reserva el derecho a exigir oportunamente a las firmas oferentes o adjudicataria, la documentación que respalde las citadas características.

- D) **ALTERNATIVA:** Los oferentes podrán en alternativa presentar propuesta que representen una mayor calidad, superando las especificaciones técnicas de la adquisición que se desea realizar, las que serán tenidas en cuenta en el momento de seleccionar la propuesta más conveniente que cumplan con las características solicitadas, pudiendo ser de igual o mayor cantidad.

ARTICULO N° 2: **MANTENIMIENTO DE LA OFERTA,** treinta (30) días Hábiles Administrativos.

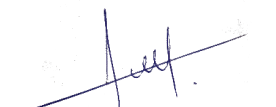
ARTICULO N° 3: **ADJUDICACIÓN** La adjudicación será mediante proceso de cotejo precio/calidad de las propuestas presentadas, se adjudicará preferentemente por renglón completo a la oferta más conveniente en cuanto a las condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega.

ARTICULO N° 4: **CONSULTA Y ACLARATORIAS** Las consultas podrán efectuarse por escrito, hasta fecha y hora especificada en cuadro consignado al principio del presente pliego de Base y Condiciones, en División de Compras y Contrataciones del Departamento General de Policía, Italia N° 2601 de San Miguel de Tucumán.

ARTICULO N° 5: **PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA** La entrega se deberá realizar en Dirección Administración - Italia N°2601 SMT - hasta 05 (cinco) días hábiles administrativo de recibida la Orden de Compra.

ARTICULO N° 6: **FORMA DE PAGO,** hasta diez (10) días hábiles de la conformidad de la recepción de los bienes por parte del Departamento General de Policía. A tales efectos se informa, que por disposición del Decreto 674/3 (ME) del 04-Abr-05, se establece como medio general de pago la acreditación en la cuenta bancaria del Banco Macro, por lo que el adjudicatario deberá tener abierta una cuenta bancaria denominada cuenta proveedor en dicha entidad, en la cual se realizarán las acreditaciones correspondientes por los servicios prestados al Estado Provincial. Los trámites pertinentes a esta cuenta no tendrán costo alguno.




Oficial Auxiliar
PEREZ DELGADO CARLOS
ROQUE
Sec. Compras y Contrataciones